

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.835

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXV

Turquía y los musulmanes

El Imperio Otomano ha emprendido la guerra, según se deduce, con toda claridad, de las declaraciones de Euber bey, con ánimo de recobrar los territorios que recientemente ha perdido en los Balcanes y alentada por la recuperación de Adrianópolis.

Es decir, que no entra en la lucha por los motivos sentimentales ni de partido político que en España se atribuye para que se rompiese nuestra neutralidad; sino con un propósito de carácter nacional, práctico y patriótico, análogo al que está inspirando la habilísima actitud de Italia.

Va a jugarse el todo por el todo, aprovechando la situación presente, y ya ha comenzado a combatir con Rusia en el Cáucaso y con Inglaterra en el Egipto.

Stale o no favorable la suerte, siempre merecerá respeto esta gallarda determinación de un pueblo que emprende una guerra a la desesperada para salvarse del todo o morir de una vez.

Los turcos están convencidos hasta la evidencia de que Europa desea la total desaparición del Imperio Otomano, y han aprovechado este trance excepcional de la guerra, en que las grandes potencias están divididas, para tomar partido por uno de los grupos combatientes, el germánico, que es al que deben menos perjuicios y agravios.

En esta lucha a la desesperada, bien de propia cuenta o inspirada por Alemania, Turquía concede a su intervención el carácter de guerra santa, y aspira a que le sucedan los musulmanes, particularmente los del Egipto, la Argelia y Túnez, ya que en estas regiones hay grandes núcleos de población de origen otomano y que conservan incluso el nombre de turcos.

Bien como precaución por lo que pudiera suceder o bien porque viera llegar lo que ahora ocurre, Francia tomó sus medidas en este sentido apenas comenzó la guerra: el bey de Túnez recomendó a su pueblo que luchase con los franceses, igual hizo el sultán de Marruecos Muley Yusef y los exsultanes Ab el Azis y Hafid fueron llamados a Burdeos.

Ahora, al ser aplicados los propósitos de Turquía, el gobernador de Argelia ha dirigido a los musulmanes de aquel país una proclama en la que les previene contra el Imperio Otomano y les excita a seguir al lado de los franceses.

Toda ello demuestra que la maniobra de Turquía es muy importante y que Francia se apresura a contrarrestarla en Túnez, la Argelia y Marruecos.

En esta cuestión puede estar una de las derivaciones de la guerra tenga para España. Nos referimos a la posibilidad de que surjan agitaciones en Marruecos, porque es de suponer que repercutiesen en nuestra zona de influencia. Muley Hafid, en las declaraciones publicadas por *La Esfera*, ha dicho arrogantemente que volverá a sentarse en el trono de Marruecos en el momento en que lo quiera.

Si en Marruecos se produjese un alzamiento de los musulmanes en masa, claro es que España sería afectada por el movimiento y que el resultado para nosotros dependería de la preparación militar y diplomática que hubiéramos hecho.

Ya con estos anuncios se puede ir apreciando el absurdo de quienes dijeron que debíamos aprovechar la guerra europea para abandonar nuestros compromisos en Marruecos y repatriar las fuerzas que allí tenemos.

Si España está convenientemente preparada, tanto desde el punto de vista militar como desde el diplomático, incluso pudiera ocurrir que nos fuese confiado por Europa el sostenimiento de la normalidad en Tánger, como Italia ha hecho en Valona, la que ha ocupado con el consentimiento de las potencias, y aún se dispone a llegar a Esmirna, ya que la situación de los cristianos de esta plaza es muy crítica, según los informes que tienen en Roma.

Ya se va viendo, por Italia y Grecia, que desde luego obtienen provechos positivos las naciones que actúan según las consecuencias de la guerra, pero sin entrar de lleno en ésta, que para algo se han declarado neutrales, y huelga ponderar la importancia que para España tendría una prudente acción en el sentido mencionado, pero siempre con la aquiescencia y como por encargo de las grandes potencias o de las más directamente interesadas en Marruecos.

repartimientos de la contribución urbana.—Idem de los de Luque y Hornauecos fijando los días para la cobranza de los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados por el de Hinojosa del Duque en sus sesiones del primer semestre del año actual.—Cuenta del de Añora correspondiente al tercer trimestre de este año.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Septiembre.—Juzgados.—Edictos del de Castro del Río encargando la busca de una yegua y una mula que desaparecieron el 25 de Octubre de la finca Martín López, de aquel término; la de un mulo que se extravió el 15 del citado mes de un olivar de la Senda del Olivar, del mismo término, y la de tres mulos y tres mulas robados el 26 del repetido mes del cortijo de Fernán González, de dicho término, y del de Posadas llamando a un desconocido que el 17 de Septiembre, en la puerta de la posada de la Carlota, llamó la atención de un fotógrafo respecto a que tenía róto un bolsillo del chaleco, del que le sustrajeron veinte pesetas.—Notificación de un fallo del de Posadas a José Bonilla de la Torre.—Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del de los Moriles.

EL AMOR

Cuando el Amor nos besa dulcemente en el alma, que es dueña de la vida, con leve y dulce soplo se estrema la luz que en nuestro ser está encendida.

Su claridad entonces se asemeja a la del sol tras los oscuros montes, cuando al amanecer tiñe de rosas y de azul los lejanos horizontes.

El corazón se anega en la blancura con la ansiedad de un imposible anhelo, que es más que el infinito y que la vida y mucho más que la ilusión de un cielo.

Nuestro sueño se exhala silencioso, como el éxtasis blanco de la luna, los sauces melódicos de la noche se inclinan en la faz de la laguna.

Unge de claridad el amor nuestro, de nuestro corazón la cárcel vieja, a la luz encendida de la vida donde trabaja la sagrada abeja.

Y de sufrir nos quema un puro fuego; y de sentir nos duerme un sueño mudo... Hay tanta luz en nuestro ser, que todo arde en el sol del corazón desnudo.

¡Yo te recuerdo, viejo amor de niño! ¡Oh, viejo amor, que a la dorada puerta de mi infancia dormida, fuiste aurora con que dejaste mi ilusión despierta!

Y eres tú el fuego del eterno fuego; alas de cisnes con blander de armiño. ¡Y eres tú el viejo corazón del mundo sobre el nevado corazón de un niño!

Rafael Lasso de la Vega.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 6.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'90.—5 por 100 amortizable, 92'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 00'00.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 441'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 266'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 103'15.—Londres a la vista, 26'05.

Noticias militares

Mando

Le ha sido conferido el mando del regimiento de caballería de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, al coronel don Rafael Coronado, que mandaba el Segundo depósito de Sembrantes.

Ascensos

Ha obtenido el ascenso a auxiliar de primera clase del cuerpo de Oficinas militares don Alfonso de la Poza y Gámez.

En propuesta reglamentaria han obtenido el ascenso a teniente coronel de infantería don Luis Romera Barragán, comandante de la Zona de Córdoba, y a comandante don Pedro Moreno Romero, también de la Zona de Córdoba.

En caballería ha ascendido a capitán don Eduardo González Caballero, teniente del regimiento lanceros de Sagunto.

Al interesado

El vecino de esta capital Antonio Herrero López, debe presentarse en este Gobierno militar provisto de su cédula personal.

Tramitación de instancias

El Capitán general de esta región ha dispuesto que se tenga en cuenta por todos los jefes de cuerpos, centros y dependencias de la región, la Real orden circular de 27 de Septiembre último respecto a la tramitación de instancias para el ingreso o mejora en la Real y militar Orden de San Hermenegildo, debiendo al mismo tiempo tenerse muy presente por todos los generales, jefes y oficiales la Real orden circular de 12 de Febrero de 1913, que señala el plazo para solicitar el ingreso en las diferentes categorías de la Orden.

Regreso

Se ha encargado nuevamente de la Auditoría de la región el auditor general don José Fernández Bolaños, cesando el de brigada don Salvador García Rodríguez que accidentalmente ocupaba aquel cargo.

La Academia de Infantería

Normalizado el estado sanitario de la Academia de Infantería y desaparecido, por tanto, el motivo de suspensión de clases, se ha dispuesto que los alumnos del expresado centro se incorpo-

ron el día 14 del corriente mes para reanudar el 15 la vida académica.

Ejercicios de tiro

Con el fin de que los cuerpos del arma de caballería no dejen de efectuar los ejercicios de tiro colectivo prevenidos en la Real orden de 29 de Enero último, se ha dispuesto lo siguiente:

Que las autoridades militares de las regiones y distritos determinen a la mayor brevedad posible el campo de tiro en que sus regimientos y unidades de Caballería vayan a practicar los ejercicios de tiro colectivo prevenidos en la citada Real orden de 29 de Enero último, comunicándolo al Ministerio.

Que dichas autoridades tendrán en cuenta para la determinación expresada lo siguiente:

Que en primer término se utilice el campo de tiro de la guarnición, si renne condiciones para que en él se efectúen los ejercicios mencionados.

Que en caso de no reunir el campo de la guarnición las condiciones requeridas se atenderá a lo que dispone el inciso E del artículo 3.º de la Real orden antes citada.

Que en los casos en que no se encuentre campo de tiro aceptable dentro del sector marcado en el inciso precedente, se saldrá de él, buscando lo más próximo posible de la guarnición del cuerpo que lo haya de utilizar, pero sin sujetarse a ninguna distancia.

Cuando los cuerpos tengan que practicar fuera de su habitual guarnición, para trasladarse al campo de tiro que se les haya asignado, las referidas autoridades darán cuenta, sin pérdida de tiempo, al Ministerio, determinando primero el número mínimo de días que necesiten para dicho traslado, entre ida, estancia y regreso, y segundo, la cantidad precisa a que asciendan las indemnizaciones y los pluses que por el personal se hayan de devengar y las raciones extraordinarias de maniobra para el ganado, incluyendo el presupuesto bien detallado formado para cada cuerpo.

No se verificarán cambios de residencia que exijan indemnizaciones, pluses y raciones extraordinarias sin la previa aprobación del Ministerio. En los demás casos se ejecutarán los ejercicios de tiro colectivo cuando lo crean convenientes las autoridades militares de las regiones y distritos.

De Instrucción pública

Clase de adultos

Han dado cuenta de haber empezado las clases de adultos a su cargo, los maestros de Hinojosa, Montoro, Fuente Obejuna, Pozoblanco, Villa del Río, Argalón, Montilla, Doña Mencía y Zúñeros.

Expediente

Por la inspección de primera enseñanza, se ha elevado al Rectorado del distrito el expediente de ascenso de la maestra de la segunda escuela nacional de niñas de Pedroche doña Francisca Caballero Linares.

Presupuestos

A la Sección administrativa de primera enseñanza han enviado los presupuestos de sus escuelas los maestros siguientes: Baena don José Serrano y don Eugenio Moltó; Valenzuela don Alejandro Escudero, Bujalance don Francisco Jiménez, don Gabriel Torreblanca, don Antonio Medina, don Fernando Cobo y doña María J. García; Cabra don Antonio Molina Cantos y don Ramón Palomas; Córdoba don José López, don Joaquín Raposo, don Félix Escalante, don Eladio Molano y don Francisco González; Villaviciosa doña Rita Cruz y doña Ana Zato Vicente; Fuente Obejuna don Demetrio Plaza y don Francisco Agulló; Peñarroya don Augusto Navarro Murillo; Hinojosa del Duque don Pedro Cuadrado y Lucena don Alejandro Escudero y doña Josefa Rubio.

Ingreso

El habilitado de clases pasivas ha ingresado en el fondo de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria la cantidad de 79'90 pesetas, sobrante del pago de las nóminas del tercer trimestre del año actual.

Clase nocturna

Por el rector de la Universidad de Sevilla se ha dispuesto que dé la clase nocturna de adultos de Encinas Reales don Rafael León Bergillos.

Apremios

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza tiene el propósito de premiar a los maestros que aun no le han remitido el presupuesto del material de sus escuelas para el año de 1915.

Apertura de clases

Los maestros de Gaena (Cabra) y Cabra don Francisco Reyes y don Joaquín Canero, han dado cuenta de haber empezado a funcionar las clases de adultos en sus respectivas escuelas.

Abogado

En este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Victor Rubio y Chavarrí.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hicieron ayer los siguientes señalamientos de pagos para hoy:

Señor Administrador principal de loterías 20.000 pesetas, don Francisco Gutiérrez 528'01, señor Jefe de Telégrafos 963'34, señor Presidente de la Audiencia 12.000, don Francisco Alaminos 176'59, don Eduardo González 1.327'87, don Diego Padilla 314'15, don Melchor Bravo 126'33, don José P. Toscano 11'22, don Fernando Barba 11'22, señor Depositario pagador 280 y don Manuel Luna 12.002'03.

Pago de un premio

Hoy se abonará en esta Tesorería de Hacienda el tercer premio de la lotería nacional que ha correspondido a esta capital en el sorteo último.

EN PRÓ DEL COMERCIO

Reformas por hacer

Para que los ramos mercantiles se percaten de las ventajas que el Correo puede aportarles, vamos a describir ligeramente los principales servicios que en todas las naciones de Europa y América, menos en España, están ya implantados:

Supresión del derecho de reparto de las cartas que sólo existe en nuestra patria; trae aparejada también una reducción grandísima del derecho de Apartados, dándose así el caso, por ejemplo, de que entidades que en San Sebastián pagan anualmente 1.000 pesetas o más por ese derecho, pagarían así 1'50 al mes por alquiler de la caja, o sean 18 pesetas al año.

Reduccion del franqueo a 10 céntimos las cartas hasta 20 gramos y 5 céntimos las tarjetas, así como el de las muestras, impresos, etc.

Reduccion de la tarifa del giro postal para cantidades superiores a 100 pesetas, pues actualmente resulta excesivamente caro, lo que no es obstáculo para que el movimiento de giros mayores de 100 pesetas aumente cada día más.

Cobro de efectos comerciales desde cualquier oficina de Correos; este es uno de los servicios más importantes para el comercio en el que encontraría las facilidades y baratura propias de todos los servicios postales.

Giro internacional; servicio también importantísimo sobre todo para pequeñas cantidades, con la ventaja de poder hacerse telegráficamente.

Sobre este punto han tratado muchas veces desde el extranjero varios importantes escritores, poniendo en parangón a nuestro país con Turquía y otras naciones semejantes, que ya lo tienen.

Paquetes postales con la península y con el extranjero; estos paquetes están ya establecidos en las Baleares, Canarias y Africa y dan magníficos resultados; pueden enviarse hasta cinco kilogramos de peso y su importe es una peseta, tarifa que sería más reducida para la península; pueden hacerse estos envíos asegurados y contra reembolso, previo descuento del medio por 100; ahora se trata de implantarlos en Inglaterra e Italia, a petición de entidades comerciales, y se dará el caso de que para el extranjero disfrutáramos de un servicio que no tenemos para el interior.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia, y en juicio oral y público, se celebrará hoy la vista de la causa procedente del juzgado de esta capital, instruida contra Francisco Crespo Gómez, por el delito de estafa.

Los señores González Soriano y Usano tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En el acto del juicio estará representado el querellante por los señores Barasona y Márquez.

En la sección segunda se celebrará, también en juicio oral y público, la vista de la causa instruida por el juzgado de Posadas contra Manuel García Pedrajas, por el delito de estafa.

La defensa y representación del procesado están a cargo de los señores González Soriano y Cáceres y la del querellante la ostentarán los señores García Serrano y Márquez, respectivamente.

Vista civil

En la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha celebrado la vista de unos autos procedentes del juzgado de Fuente Obejuna, sobre indemnización por accidentes del trabajo.

Por el apelante señor Matamoros informó el letrado señor Bol y por la entidad apelada el señor Sánchez Pizjuán, que interesó la confirmación de la sentencia.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Fuente Palmera don Manuel Reyes Hens, al de Palma del Río don José Hens Martínez y al de Montalbán don José Flamil Jiménez.

Liquidaciones

Los Ayuntamientos de Lucena y Villaralto han remitido la liquidación de sus presupuestos del año anterior, con los créditos pendientes de cobro y obligaciones de pago, que como resultados pasan al ejercicio corriente.

Presupuesto carcelario

Ha sido autorizado el presupuesto carcelario de este partido judicial, en el que se comprenden los gastos de correccional y cárcel de Adamuz para el año de 1915.

Arbitrios

Se ha autorizado al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros para recaudar en el ejercicio venidero por medio de repartimiento los arbitrios que le han sido concedidos sobre especies de la segunda tarifa de consumos.

Suscripción

Continuación de la suscripción para socorrer a los repatriados españoles:

Suma anterior, 5.117'59 pesetas.—Ayuntamiento de Puente Jenil 50, don Mariano Reina, alcalde, 25, don José E. Delgado, concejal, 25, don Luis C. Melgar, idem, 5, don José Montero, idem, 2, don Rafael Rivas, idem, 2, don Wenceslao Aguilár, idem, 5, don Sebastián C. Gómez, idem, 2, don Francisco Illanes, idem, 2, don Alfonso Ariza, idem, 15, don Antonio Jurado, idem, 5, don Antonio Gálvez, idem, 2, don Francisco Reina, idem, 5, don José Morales, idem, 5, don Jesús Cisneros, idem, 3, don Rafael Fernández, idem, 2, don Rafael Gálvez, idem, 3, don Leo-

poldo Fernández, idem, 2, don Enrique Reina, idem, 3, don Juan Sánchez 5, don Antonio Estrada 2, don Francisco Luque 1, don Luis Delgado 0'25 y la Nueva España 10.—Total, pesetas 5.298'84.

CARTAS DE LA GUBERNA

La odisea de un desierto

Las Noticias, de Barcelona, ha publicado la siguiente carta:

Marsella, 21 de Octubre de 1914. Hospital de L.

Querido Carlos: Aquí estoy hace ya cuarenta días, y aquí he sufrido la amputación de la pierna derecha y del brazo izquierdo, gracias a las heridas causadas por un casco de granada que me destruyó en la toma de un recinto, en que se hallaban parapetados los alemanes.

Creían los franceses que sólo había que luchar con fuerzas de Infantería; pero cuando nos tuvieron a la distancia por ellos deseada, se abrieron los alemanes en dos alas, y por el hueco asomaron las bocas de sus cañones, que causaron en nuestras filas una horrenda carnicería.

¡Ay, Carlos de mi alma! si vieras lo arrepenido que estoy de la calaverada que me traje a Francia en 1909, huyendo de la guerra de Marruecos, que después de todo, comparada con ésta, era una guerra de comedia.

Si mi deserción no se hubiera hecho en las circunstancias que tú ya conoces... si en lugar de herir al cabo R... en unión de otros cuatro reservistas que me acompañaban, y de arrojar los fusiles al mar, se hubiese limitado mi deserción a lo que hicieron otros muchos, huir simplemente, me hubiera alcanzado un indulto y hubiera vuelto a España, de la que renegué en mal hora. Pero mi caso, como el de otros muchos, era más grave, y llevaba consigo la pena de muerte, según el Código militar.

Por este motivo me nacionalicé súbito francés, creyéndome libre del servicio de las armas, y la desgracia ha hecho que tenga que verter mi sangre por una causa extraña, en castigo de haberme negado a defender la del país que me vio nacer. Aquí me tienes, inútil para toda mi vida y condenado a vivir yo no sé cómo, en cuanto abandone este hospital, pues si siquiera me queda el consuelo de volver a empuñar las armas y hacerme matar por los alemanes. Ya ni aun para carne de cañón sirvo a los franceses. Desde 1909 a 1913 llegué a más de 15.000 el número de prófugos españoles llegados a Francia, la mayor parte de ellos durante el primer año, y aun cuando muchos se han acogido al indulto cuyo plazo terminaba en 30 de Septiembre último, y han regresado a España reparados por las autoridades francesas, otros que, como yo, se nacionalizaron, y no pocos que, sin nacionalizarse, no podían volver a España por el motivo que yo, ingresamos en las filas del Ejército francés; y no creas que exagero si te afirmo que pasan de 10.000 los españoles que pelean bajo la bandera francesa. ¡Cuántos de esos pagarán con la vida el haber tomado como artículo de fe las exhortaciones de los vividores políticos que les excitaban a la rebelión, y a la deserción en último caso, mientras preparaban los sucesos de la famosa semana de Julio! ¡Cuántos, como yo, tendrán que vivir el resto de sus días implorando una limosna, entregados a la desesperación más humillante!

¡Ah, si las cosas pudiesen hacerse dos veces! Si vieras cuando recuerdo lo que motivó mi deserción ya incorporado al Ejército y en el momento de marchar, el odio que siento por X..., Y... y Z..., que fueron los que en el famoso mitin a que asistimos contigo nos electrizaron con sus fogosas y mentidas palabras y nos arrastraron a aquel acto criminal, te convencerías de que en el hombre hay mucho de vengativa fiera.

Dios quiera que nunca me los encuentre a mi paso, porque ellos tienen la culpa de lo que sufro, y... No extrañes que me extienda en estas consideraciones, pero es que necesito encontrar una justificación al delito de lesa patria que cometí hace cuatro años, para hacer más llevadera mi triste situación.

Yo te ruego, querido Carlos, que indagues, que te enteres si sería posible mi regreso a España. Completamente inútil, nada deben temer de mí, y si hicieran la caridad de dejarme volver a España sería casi feliz al lado de los míos. Bastante castigo ha sido para mí lo sufrido y bastante grande mi arrepentimiento.

Te entregará ésta uno de los tripulantes del vapor «Saint Jacques», que ha estado a verme y que sale mañana para Barcelona. Entérate por el teniente M... y por el señor coronel P... si es fácil conseguir el indulto, que te suplico, y si para ello es preciso que haga una solicitud al Rey, dímelo enseñada. Adiós. Espero con ansia tu carta.—S. X.

DE LA PROVINCIA

Caballerías extraviadas

Del cortijo de Cabriñana, en el término de Castro del Río, se han extraviado tres yeguas de la propiedad del vecino de Montilla don Francisco Ribó Pineda.

Hasta ahora se ignora el paradero de los expresados semovientes.

Hurto de aceituna

En su domicilio le ha sido intervenida una fanega de aceituna a las vecinas de Castro del Río María Morón Bermudo y Antonia Palacios Osuna, quienes habían hurtado dicho fruto de un olivar próximo a aquel pueblo.

Hurto de bellotas

Han sido denunciados los vecinos de Villa del Río Diego Manchado Martínez y Pedro Manchado Ramírez, los cuales hurtaron cinco celines y medio de bellotas en la finca del Encinar,

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 del actual.

Gobierno civil.—Circulares convocando a elecciones para proveer los cargos de concejales vacantes en el Ayuntamiento de Cárcabuey y recordando las disposiciones dictadas para evitar los hurtos de acéfitas.—Continuación de la suscripción para socorrer a los repatriados españoles.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Villafraña el repartimiento de la contribución urbana, el de Villanueva de Córdoba la matrícula de industrial, el de Pedro Abad el reparto de la contribución urbana y el padrón de cédulas personales; el de Izájar el repartimiento de la riqueza urbana, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales; el de Montilla los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios de pesas y medidas y sobre los despojos del matadero, la ocupación de puestos y la colocación de sillas en la vía pública; el del Viso la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales; los de Santaella y Belalcázar dicho padrón, y los de Palenciana, Zúñeros y Fuente Palmera los

de la propiedad de doña Dolores Aguayo, vecina de Montoro.

Robo de tela

En la estación de Campo Real han robado de un vagón tres piezas de tela de algodón, cuyo valor se calcula en 125 pesetas.

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho la benemérita de Fuente Jénil empezó a practicar diligencias y logró encontrar dichos géneros en un pozo de veinte metros de profundidad perteneciente a la finca del Carmen, a un kilómetro de aquella estación.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el casero de la referida hacienda Manuel Quero Arroyo, poniéndolo, con los géneros robados, a la disposición del juzgado.

DE SOCIEDAD

En Pamplona han contraído matrimonio la encantadora señorita Candelaria Alvarez, hija del que fué sargento mayor de esta plaza de Córdoba don Miguel Alvarez, y el joven e ilustrado tenedor de libros de la fundición de Alba don Rafael Pacheco Espejo.

Desearnos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

El presidente de la Diputación provincial don José García Martínez ha regresado de una cacería a la que ha asistido en el término de Hornachuelos.

Los diputados provinciales don Francisco Morales Delgado y don Francisco Gómez Jiménez se hallan en Córdoba.

Don Antonio Escribano Ramírez está muy aliviado del accidente que sufrió hace varios días en un pie.

Lo celebramos.

El alcalde de Hornachuelos don Federico García Durán está en Córdoba.

Ha regresado de Huelva don José María Escribano.

A Montilla ha regresado el abogado don José Cuello y Pérez de Algora.

Ayer llegó a esta capital el médico de Bujalance don Fernando G. de Canales.

Acompañado de su esposa se halla en Córdoba el Marqués de Cardenas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hospedándose en los hoteles de esta capital se hallan los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—Señores Degen y Knoch, don Ramón Alareda, don Celestino Cailá, don Mauricio Gordillo, don Cayetano Gordillo, don Cecilio González, don Ignacio Suárez y señora, don José Orihuela y don Arturo Carbonell.

Hotel de Francia.—Don Alfonso Jiménez Hernández, doña Rosario Aguilar Tablada e hija, don Rafael Pérez, don Tomás Trillo, don Elías Alfaro y señora y don José Masó.

Hotel de España.—Don José María Alba, don Pedro Galisteo, don José Mallén, don Enrique Beguer, don José Montijano y familia y don Sebastián Feijóo.

Hotel Simón.—Don Enrique Falcón, don José Sierra, don Luis Sotomayor, don Fernando G. de Canales, don Francisco Alamo, don Cristóbal Jimeno, don A. Romero, don Fernando Crespo, don Bernardo Fatas, don José Sánchez, don Alberto Callejón, don Basilio Pinares, don Amadeo García, don Alfredo Talavera, don Isidoro Torres, don Francisco Martínez y familia, don Emilio Sánchez, don Francisco Quintana, don Antonio Crespo y don José Alcáide.

Hotel de Oriente.—Don Moisés Corial y familia, don José R. Velasco, don Francisco A. Salido, don Antonio Brú, don Antonio Bordas, señor Marqués de Cardeñosa y señora y don Antonio Hidalgo y hermano.

Los espectáculos

Gran Teatro

Ante numeroso público se estrenó anoche en el coliseo de la calle de la Alegría la comedia en dos actos y en prosa, original de don Gregorio Martínez Sierra, titulada *Los pastores*.

Dicha obra está muy bien escrita y produce al espectador una grata impresión, interesándole desde las primeras escenas.

En ella se presentó por primera vez ante nuestro público el primer actor don José Montijano (padre), quien de una manera admirable desempeñó el papel de don Antonio, recibiendo muchos aplausos.

De los demás artistas merecen especial mención la señora Ríos, las señoritas Montijano y Jiménez y los señores Montijano (hijo), Vallarino y Serrano.

Después púsose en escena la comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero, *El amor que pasa*, en la que se distinguieron las señoritas Palma y Montijano, la señora Ríos y los señores Montijano (hijo), Capilla y Bernardos.

Esta noche se representará el hermoso drama de Jacinto Benavente titulado *La malquerida*, última producción del insigne autor.

Teatro Circo

Ante extraordinaria concurrencia se exhibió anoche en este coliseo la interesante cinta cinematográfica *Iris*, la cual obtuvo el mismo lisonjero éxito que la noche anterior.

Para esta noche está anunciada la proyección de una verdadera joya de la cinematografía: la emocionante película titulada *La Feucha*, una de las que han obtenido mayor éxito en cuantas partes se ha presentado.

Mañana se reestrenará la preciosa cinta *La herencia de Cabestán*, cuyo éxito en la temporada última aún recordarán los concurrentes al teatro.

Gran Cine

Anoche se exhibió en este pabellón la interesante película de la casa Gaumont titulada *La pecadora*, que gustó mucho a los espectadores.

Esta noche se presentará la notable cancionista la Salerito, que tomará parte en un corto número de funciones.

Los aceites finos extra de las aclaradoras Grifo de «La Olivarrera» se venden por cuenta del cosechero. Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones.

Se vende leche pura de cabra

GACETILLAS

El viaje del Prelado

En el correo de Málaga marchó ayer a Aguilar, para efectuar su santa pastoral visita, el celoso Prelado de esta Diócesis Doctor Guillamet y Coma.

Acompañan al venerable Obispo el secretario de visita canónico Lectoral don Marcial López Criado y el capellán de su excelencia don José Salinas Anchelerga.

A la estación fueron para despedir al Doctor Guillamet el dean de esta S. I. Catedral don José Blanco Sancha, el arcipreste don Francisco Duarte Sahagún, el doctor don Rafael García Gómez, el secretario de Cámara y Gobierno don Francisco de P. Parés, el hermano de su excelencia don Pedro Guillamet y Coma, el familiar don Fidel Doce y el presbítero don Emilio Gosálvez.

Desearnos feliz viaje a nuestro celoso Pastor. **La Academia de Ciencias**
Esta noche, a las nueve, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes se reunirá en sesión ordinaria en su local de la plaza del Pórtico.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Manuel Reyes Sánchez, de sesenta años de edad, que vive en la calle de Agustín Moreno, número 138, de una contusión en el muslo derecho, originada por proyectil.

Y María Ugal Mengual, de ochenta y tres años, con domicilio en la calle de Pedro Muñoz, sin número, de una contusión en la mano izquierda.

El estado del señor Crespo

Ayer continuaba mejorando, dentro de la gravedad, el señor Crespo.

En los primeros días de la próxima semana se le levantará el apósito y se intentará extraerle la bala, si el estado del paciente lo permite.

Las listas colocadas en la portería de la fonda de Europa se llenan constantemente de firmas, siendo muchos los amigos del señor Crespo que van a interesarse por su salud.

Los exploradores

Ha sido dictada la siguiente orden para mañana, domingo:

Los exploradores de esta tropa concurrirán mañana, domingo, a las ocho en punto de la mañana, al domicilio social, para asistir a Misa y salir de excursión.

Cada explorador irá provisto de su comida, ya guisada, pues la excursión tendrá como principal objeto el dar un paseo higiénico y, por tanto, no se establecerá campamento.

En la excursión se consagrarán dos horas para juegos del explorador y un partido de balompié.

Se regresará a las cinco y media de la tarde, con el fin de que haya tiempo de ensayar el himno para el próximo festival.

Si el día amaneciese lluvioso, se debe concurrir al domicilio a las diez de la mañana.

Córdoba 6 de Noviembre de 1914.—El Jefe accidental, E. Huquet.

Bien hecho

Por el perito de mercados don Manuel Garrido han sido retirados de la venta pública cuatro kilogramos de sardinas de un puesto de la plaza de San Agustín, por estar en malas condiciones para el consumo.

El referido pescado fué enviado al Asilo de Madre de Dios para que fuera enterrado.

Traslado de una fiesta

Con motivo de estarse efectuando la instalación de luces eléctricas en el camarín de la Virgen de los Dolores, en cumplimiento de un acuerdo de su Real Hermandad, se trasladó la fiesta que anualmente consagra dicha cofradía en memoria de la Excm. señora Marquesa de Conde Salazar, al domingo 15 de este mes.

Consulta de Medicina

El joven médico don Leandro González Soriano ha establecido su consulta en la calle de los Angeles, número 5.

Detención

La benemérita del puesto de San Pedro ha detenido a Nicolás Porcel García y José Grima, naturales de Granada, por haber sostenido ambos reyerta en Alcolea, de la que el segundo resultó herido en la cabeza.

Los referidos sujetos han sido puestos a la disposición del juzgado de instrucción de esta capital.

Subasta

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria a subasta:

Declarada desierta por falta de concurrencia de licitadores la primera subasta convocada con objeto de contratar durante los ocho años comprendidos desde 1.º de Enero inmediato hasta el 31 de Diciembre de 1922 los trabajos inherentes a la limpieza de las calles y caminos de la ronda de esta ciudad, riego de los paseos y arbolado público y suministro de agua para la extinción de incendios, anunciase de nuevo el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia de mi autoridad, a las doce horas del lunes 16 del presente mes.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de 16.000 pesetas.

Las personas que deseen interesarse en la misma deberán consignar en la Caja de estos fondos la cantidad de 800 pesetas en concepto de depósito provisional; la fianza definitiva será de 1.600 pesetas y habrá de formalizarse tan luego como se adjudique el contrato.

El pliego de condiciones por el que se registra queda de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde hoy puede examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándose en papel de la clase undécima (timbre de una peseta), con arreglo al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de... clase, número..., que acompaña, enterado de las condiciones a que ha de atemperarse la ejecución del servicio de la limpieza de las calles de esta capital y riego de los paseos y arbolado públicos, y aceptándolas en todas sus partes, se comprometo a llevar a cabo aludido servicio en la forma y por el tiempo que aquellas determinan, por la cantidad de... (tantas pesetas ánnas) como retribución del mismo. Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes bastantada previamente por el señor regidor letrado don Sebastián Barrios Rejano.

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que el importe de este contrato se abonará por dozeavas partes y mensualidades vencidas; que los gastos de inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del rematante y que perderán el 60 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulen sin sujeción al modelo preinserto u ofrezcan realizar el servicio en mayor cantidad que la del tipo señalado.

Córdoba 5 de Noviembre de 1914.—M. Enríquez.

Ascenso

El teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba don Francisco López Zapata ha obtenido el ascenso a capitán.

Inmortal

El enfermero del Hospital de Crónicos Federico Fresco Lefundia ha ingresado en la cárcel por haber intentado abusar del niño que se halla enfermo en aquel hospital Manuel Villarreal Aguayo.

Los arbitrios sobre las carnes
Por el arriando de arbitrios sobre carnes se ha publicado el aviso siguiente:

Queda abierta la cobranza voluntaria del cuarto trimestre de los conciertos del extrarradio de este término, desde el día de la fecha al 30 del corriente mes, en las oficinas del arriando, calle de García Llovera, número 5. Transcurrido dicho plazo incurrirán los que no hayan satisfecho sus cuotas en el apremio que la ley determina.

Córdoba 7 de Noviembre de 1914.—El Recaudador, Joaquín Vega.

Queda complacido

El cochero de punto Rafael Ruiz Flores nos ruega que hagamos constar que él no es el Rafael Ruiz, también cochero, que sostuvo reyerta con otro individuo en el paseo del Gran Capitán.

Queda complacido el auriga.

Detención

Ha sido detenido en la calle de la Candelaria un individuo llamado Juan Sánchez Muñoz, el cual iba perseguido por otro sujeto llamado Juan García Laborde, manifestando este último que aquel le había hurtado dieciocho pesetas en la taberna denominada de Requena, situada en la calle de Gutiérrez de los Ríos.

Al ser detenido el perseguido no le fué ocupada cantidad alguna, siendo puesto a la disposición del Gobernador, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Sin dueño

En la huerta del Cañuto de María Ruiz, de este término, han aparecido una novilla y dos vacas, ignorándose quién sea el dueño de ellas.

Los expresados semovientes han sido depositados en el Asilo de Madre de Dios a la disposición del juzgado.

Poseción

Nuestro ilustrado colaborador don José Serafín López Alcalá se ha posesionado del cargo de coadjutor de la parroquia de la Asunción, de Castro del Río.

Con tal motivo le felicitamos afectuosamente.

Restablecimiento de trenes
Merced a las gestiones del diputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo, la Compañía minera y metalúrgica de Peñarroya ha restablecido los trenes 2 y 5 entre Peñarroya y Fuente del Arco, que suspendido hace algún tiempo.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de médico forense sustituto del juzgado de primera instancia de Aguilar de la Frontera.

Puede ser solicitada en término de quince días.

CARBURO de CALCIO
a 42 pesetas 100 kilos
CAPARRÓS Y C.ª - Coloniales

A las señoras

Se halla en esta el representante de los almacenes El Louvre, de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, abrigos, ropa blanca y toda clase de artículos.

Sólo por ocho días.
Hotel Simón.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Objetos para regalos.—Es sencillamente admirable el surtido que en estos artículos presenta el popular establecimiento de Pasamanería y Novedades «La Sevillana», Conde de Cardenas, 24.

—4 o 5 gotas de Aceite Oriental dan al cabello el brillo del Esmalte y vuelven estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieron canosos.

—4 o 5 gotas de Agua Argentina quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

De venta: Centro Técnico Industrial, Córdoba.

—Unico dentífrico higiénico «Licor del Polo», confirmado sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios.

—Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta, farmacias.

—No han de olvidar todos los que padecen de arañas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., o sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, y que con la «Piperazina Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Florentino, obispo y confesor.—Mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Severo y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeado por doña Dolores Baena, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana a Nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo.

San Agustín.—Hoy séptimo día de la novena de Animas que los RR. PP. Dominicos celebran en dicha iglesia, dando principio después del toque de oraciones, por el orden siguiente:

Rosario con cánticos, sermón, ejercicio de la novena, versos del «Miserere» con acompañamiento de armonium, motete alusivo al acto y solemne responso final.

San Hipólito.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, que se celebran en dicha Real colegiata.

A las ocho de la mañana exposición de Su Divina Majestad, Misa rezada, durante la cual se

leerá el ejercicio del quinto día de la novena de Animas, bendición, Himno al Sagrado Corazón y Responso cantado.

San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, quinto día de la novena a las Animas benditas. Se rezará el santo Rosario, letanía, lectura de la novena, coplas a las Animas, concluyendo con un responso.

Los cultos de hoy los costea la Excm. señora Marquesa de Santa Rosa, por sus difuntos.

San Pablo.—Hoy sexto día de la solemne novena que celebra la Asociación del Via-Cruis Perpetuo, establecida en dicha iglesia.

Al toque de oraciones se rezará el santo Rosario con letanía cantada, seguirá la novena con canto de Lamentos, terminándose con la plática, que predicará el R. P. Superior de la Comunidad, y un responso solemne por los difuntos.

San Andrés.—Hoy sexto día de la solemne novena a las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones; se rezará el Rosario con letanía cantada, terminando con un solemne responso.

Los cultos de hoy son costeados por don Antonio Castro, por su esposa doña Pastora Izquierdo y su hijo don José.

Parroquia del Salvador.—Hoy sexto día de la novena a las Benditas Animas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones.

Parroquia de San Francisco.—Todos los días, durante la Misa de ocho y media, se hace el ejercicio del mes de Animas.

Parroquia de San Juan.—Mañana, al toque de oraciones, dará principio la novena de Animas, con sermón que predicará el señor Rector.

Padres de Gracia.—La Pía asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual y las solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos, en esta forma: a las ocho Misa de comunión general; a las diez, oficio, vigilia y Misa solemnes de difuntos, en la que predicará un P. Trinitario, y a las cinco de la tarde ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Se ruega a todos los hermanos de ambos sexos la puntual asistencia a estos cultos.

Ermita de las Montañas.—Hoy primer día de la solemne novena que su ilustre hermandad dedica en honor de su titular Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita calle de Moniero. Media hora después de oraciones dará comienzo el ejercicio de la novena, rezándose el santo Rosario, lectura, coplas, concluyendo con una solemne Salve.

†

Undécimo aniversario.

Las misas que se celebran el día 7 del corriente en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas por el alma de la señorita Josefa Illescas Encinas (q. e. p. d.) que falleció en el Señor dicho día.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el sábado 7, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Toribio Navarro Piña (q. e. p. d.)

Su viuda, hijas y demás familia suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Enriqueta de Palma y José Montijano

Función para hoy.—(9.ª de abono).—El drama en tres actos, titulado: «La Malquerida».

A las nueve y cuarto en punto.

Precios: Plateas sin entrada, 8 pesetas.—Prosencios segundos sin idem y palcos, 6.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraiso con idem, 0'70.—Entrada para platea y palco, 1'15.—Entrada de anfiteatro, 0'90.—Idem de paraiso, 0'40.

En estos precios están incluidos los impuestos.

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy suceso extraordinario: «La Feucha».

A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluido el impuesto.

CAFÉ DE COLÓN

Cinematógrafo por el consumo

Todas las noches secciones de películas, con programa variado, dando principio a las ocho y media.

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos)

Teléfono número 140.

Plato del día: Perdiz a la jardinera.

Se venden ostras del Cantábrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al grán.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Flamenguín de jamón.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Jerez-Garvey

Especialidades en los vinos embotellados, Amontillados finos, Fino San Patricio, Oloroso 1850 y Amontillado Tío Guillermo.

Representante para Córdoba y su provincia, Luís López Guillén, Ocaña, 6, Córdoba.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaiicos - Azulejos - Cemento «Lafarge», - Tubos de grás

- Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros

- Bidets, etc., etc.

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de

las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

PARA LA VENTA

Osuna y Ceballos

Coloniales y Harinas al por mayor

Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º

Teléfonos núms. 271 y 242.—Córdoba.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbodell y Compañía, al precio de 11 reales el hectólitro en los almacenes de San Antonio (Torre de la Muerta) y a 12 reales llevado a domicilio.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Jesús Risquez

Discípulo del hospital Lariboisiere de París.

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA
Madrid

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que, en vista de que la prensa continuaba haciéndose eco de una información de «El Correo Español» referente a una supuesta visita que le había hecho el Embajador de Alemania, inmediatamente después de la cual fué él a Palacio, juzgaba necesario rectificar tal información, pues es absolutamente inexacta y, en su virtud, caen por su base todas las deducciones del citado periódico relativas a las concesiones que, al terminar la guerra, haría Alemania a España, entre ellas la devolución de Gibraltar.

Anunció que mañana, a las once, se celebrará consejo de ministros para despachar varios asuntos y cambiar impresiones sobre el debate parlamentario.

Hizo constar que carecen de fundamento las censuras que le dirige un periódico por no haber expuesto la declaración de la neutralidad en el Senado, pues además de que nadie le ha requerido para ello, el Gobierno habla al Parlamento desde cualquier Cámara.

Comunicó que el lunes próximo se leerá en el Congreso el dictamen de la Comisión encargada de examinar el proyecto de amnistía y enseñanza empezará la discusión de este.

Afirmó que los últimos telegramas de Marruecos no tenían importancia.

Refirió a la solución de la crisis italiana, consignando que el nuevo Gobierno tiene la misma significación que el anterior, por lo cual se espera que persista en la neutralidad.

Y, por último, dijo que esta tarde Zulueta explicaría en el Congreso su anunciada intervención sobre el problema económico, en cuya discusión interpondrán varios diputados catalanes.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Conferencia

Sánchez Guerra y Cambó han conferenciado extensamente en el Ministerio de la Gobernación.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a varios jefes del ejército.

El Código minero

Una comisión de las sociedades explotadoras de minas ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle la reforma del Código minero.

Ugarte ha ofrecido abrir una información en el Senado acerca de este asunto.

El palacio de la Presidencia

El lunes próximo se inaugurará el nuevo palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

La «Gaceta»

El periódico oficial no contiene hoy disposición alguna de interés.

Las licencias de caza

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que los capitanes generales de las regiones concedan licencias de caza gratuitas a los soldados de cuota.

Accidente desgraciado

Según un telegrama oficial de Tetuán, el primer teniente del regimiento mixto de artillería don Francisco Roig cayó del caballo que montaba, causándose la fractura de la clavícula izquierda.

Detención de un sospechoso

La policía detuvo anoche, en una casa de huéspedes de la calle de la Cruz, a un forastero sospechoso.

Supo su llegada a Madrid por un anónimo y enseguida empezó a practicar activas gestiones para descubrir el paradero del individuo en cuestión.

Es un abogado de Cuenca, joven de veintidós años de edad.

Asegúrase que tiene algo perturbadas las facultades mentales.

En diferentes ocasiones fué detenido por dirigir, en la vía pública, discursos violentísimos a los obreros.

Dícese que pasaba horas enteras tirando al blanco con pistola.

El Juez le ha tomado declaración, pero guarda gran reserva respecto a las manifestaciones del aludido sujeto.

Este se halla incomunicado.

La detención está siendo objeto de muchos comentarios en todos los círculos.

Firma de Instrucción pública

El Rey ha firmado un decreto de Instrucción pública jubilando al catedrático de la Universidad Central don Bartolomé Feliú.

Firma de Fomento

También han sido sancionados por el Monarca los decretos de Fomento que siguen:

Disponiendo que se disuelva la Escuela civil de aviación y pasen sus elementos a formar parte del Centro de ensayos de aeronáutica.

Modificando el artículo 30 de la Ley de emigración.

Nombrando presidente del Consejo provincial de Fomento de Cáceres a don José Elías Prats.

Idem idem del de Málaga a don Federico Lana.

Idem idem del de Badajoz a don Octavio Ferrer.

El viaje del Rey

El Rey ha marchado esta noche a San Sebastián.

En la estación le despidieron los Infantes don Alfonso, don Fernando y doña Isabel, el Gobierno, las autoridades y el alto personal palatino.

Los aumentos de los presupuestos

En el Congreso volvieron a reunirse esta tarde los jefes de las minorías.

El Conde de Romanones se encargó de comunicar a Dato los acuerdos que se tomaran.

Terminada la reunión se facilitó a la prensa una nota oficiosa, la cual dice que acordaron aceptar solamente los aumentos en los presupuestos ineludibles para el cumplimiento de leyes sancionadas; los de correos y telégrafos que están justificados; los que se destinan a obras públicas, por ser perjudicial su aplazamiento, y las seiscientas mil pesetas para la construcción de escuelas y grupos escolares.

Asimismo acordaron modificar el presupuesto de Guerra en términos que resulte eficaz la acción militar de España y pedir que el Ministerio de Hacienda intervenga directamente en todos los gastos civiles y militares.

Por último, convinieron en oponerse a los demás aumentos y que ejerzan las minorías una acción conjunta.

Informes de la Embajada alemana
En la Embajada de Alemania se ha facilitado esta noche la comunicación siguiente:

El día 3 las inundaciones de Nieuport suspendieron las operaciones.

En Ipres progresamos y cogimos dos mil trescientos prisioneros, la mayoría ingleses.

También nos apoderamos de algunas ametralladoras.

A la derecha de Aisne avanzamos, apesar de la resistencia de los franceses y ocupamos varias posiciones fuertemente atrincheradas, arrojando a mil franceses y apoderándonos de tres cañones y cuatro ametralladoras.

Al lado de la Catedral de Soisson los franceses han colocado una batería de grueso calibre. La torre la utilizan como punto de observación.

Entre Verdún y Seúl rechazamos a los franceses.

Muchos vestían capota y casco alemanes. En los Vosgos tomamos la ofensiva.

Noticias de la Embajada austriaca
En la Embajada de Austria también se ha facilitado una nota que relata las victorias obtenidas por los austriacos en la orilla del Sam.

Dice que aquellos cogieron a los rusos numerosos prisioneros y gran cantidad de municiones. Añade que en la Polonia rusa la situación se halla estacionada.

El individuo sospechoso
Sigue preocupando la detención del individuo sospechoso ya telegrafiado.

Se le han encontrado algunos documentos comprometedores y entre ellos un testamento redactado en términos que hacen suponer que su autor es un perturbado.

El joven en cuestión llámase Florentino.

El trabajo de los panaderos
El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el Ministro de la Gobernación, relativo al trabajo nocturno de los panaderos, prohíbe dicho trabajo desde las nueve de la noche hasta las cinco de la madrugada.

La jornada se convenirá entre patronos y obreros, sin que pueda comprender las horas antes indicadas.

Todo contrato de jornada que resulte excesiva se declarará nulo.

Los tribunales industriales resolverán las dudas o cuestiones que surjan entre obreros y patronos.

Las Cortes
A las tres de la tarde principia la sesión en el Senado presidida por Azcárraga.

En el banco azul halláanse los ministros de Estado e Instrucción pública.

Sedó pide que se concierte el «modus vivendi» con Cuba para facilitar la exportación de determinados productos y aliviar la crisis económica.

El Marqués de Lema se muestra de acuerdo en que ahora es la ocasión propicia para concertarlo y dice que hará gestiones con tal objeto.

Tostor solicita que se clausuren los establecimientos de enseñanza de Barcelona en vista del gran desarrollo que adquiere en aquella población la epidemia tífica.

Bergamín le contesta que ya ha adoptado las disposiciones pertinentes y afirma que la mortalidad no llega al siete por ciento de las invasiones.

Pargas anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

Royo Villanova interesa que se activen las obras de la Universidad de Valladolid.

Bergamín dice que procurará complacerle. Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se aprueba el proyecto sobre las epizootias.

Tómase en consideración una proposición de Laza referente a la reforma de los artículos 299 y 303 del Código penal.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO
A las tres principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Senantes, en representación de los integristas, se adhiere a la política de neutralidad del Gobierno.

En nombre de este le da las gracias Sánchez Guerra.

Ugarte, contestando a los diputados que han tratado en sesiones anteriores del asunto de la pavimentación de Madrid, dice que el expediente se ha sometido a la tramitación ordinaria y se halla pendiente de solución.

Martín Lázaro afirma que el expediente tiene varias deficiencias.

Ugarte asegura que se resolverá con arreglo a la más estricta justicia.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Sánchez Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos creando Comisiones mixtas en Menorca e Ibiza, prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías y concediendo varias mejoras a los secretarios de Ayuntamientos.

La Cámara se reúne en secciones.

Al reanudarse la sesión, González Besada dice que, en vista de los deseos de las minorías, retira los dictámenes de los presupuestos y se suspende su discusión hasta llegar a un acuerdo respecto a las modificaciones que hayan de introducirse en los mismos.

Zulueta explica su anunciada interpelación sobre la crisis financiera.

Dice que hemos dejado de percibir más de cien millones a causa de la disminución de la exportación y que las moratorias no nos han permitido cobrar sumas muy considerables.

Sostiene que los capitalistas sólo se ocupan en negocios bursátiles, sin favorecer a la industria ni a la agricultura.

Manifiesta que debemos evitar la dictadura económica, acudiendo al patriotismo.

Niega que Cataluña lo absorba todo y relata las gestiones hechas por la mancomunidad para que se concedieran a la industria créditos que le permitieran desenvolverse.

Expone su creencia de que la única salvación está en el Banco de España y consiste en que abra cuentas corrientes, descuente a noventa días los pagarés y conceda préstamos.

Pide al Gobierno que evite que el Banco restrinja sus operaciones.

Aboga por la creación de instituciones intermediarias que ayuden al Banco y sostiene que el Gobierno está obligado a intervenir para seguridad y garantía de los préstamos del establecimiento citado.

Manifiesta que, a su juicio, cuando termine la guerra, la situación se agravará por la absorción de hombres y dinero que harán los países beligerantes para robustecer sus industrias.

Censura que el auxilio del Banco Hipotecario no sea tan eficaz como debiera ser en las actuales circunstancias y agrega que parece que no le preocupa la situación de la agricultura.

La Iglesia defiende la gestión del citado Banco y califica de erróneos los datos que ha leído Zulueta, referentes a las operaciones del mismo.

Bugallal dice que se reserva para contestar al final de la discusión a todos los diputados.

Interviene Ventosa, quien censura el retraso del Gobierno en crear la Junta de iniciativas.

Dice que se debe establecer la reciprocidad de las moratorias en el comercio.

Zulueta rectifica y sostiene que el Banco de España no auxilió a la banca privada.

Afirma que el Banco Hipotecario sólo se ocupa en repartir dividendos y poner trabas a los préstamos.

Pide que intervengan en el debate la Cierva y los jefes de las minorías.

Bugallal asegura que el Gobierno no ha permanecido inactivo y, respecto al Banco, declara que es natural que pida determinadas garantías.

Añade que el Gobierno ha exigido al Banco que tenga en sus cajas el oro y la plata necesarios para responder de la circulación fiduciaria.

Manifiesta que el Gobierno ha impulsado siempre al Banco para que opere hasta traspasar los límites de la Ley.

Dice que se debe tener presente el aumento de las cuentas corrientes, el cual obedece al pánico de los cuentacorrentistas que las retiraron de los establecimientos de crédito particulares.

Este aumento ascendió durante el mes último a más de ciento noventa y cuatro millones.

Termina manifestando que todo lo que fuera ir en contra del Banco y del Tesoro acarrearía la ruina económica de España.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias
El doctor Moore
Comunican de San Sebastián que ha llegado a aquella capital el doctor Moore, acompañado de Quiñones de León.

Mañana reconocerá al Rey.

La epidemia tífica
A causa de las lluvias se ha recrudecido en Barcelona la epidemia tífica.

Entre los atacados que se hallan graves figura el general Fontán.

El Ayuntamiento ha nombrado una brigada compuesta de quinientos obreros para que se dedique a la limpieza de la población.

La enfermedad de «Gallito»
Comunican de Sevilla que está muy aliviado de la enfermedad que padece el matador de toros José Gómez «Gallito».

Efectos de las lluvias
En Rentería, a consecuencia de las últimas lluvias, se ha derrumbado la fábrica de harinas de Ugalde y Compañía.

No han ocurrido desgracias.

Se han perdido veintidós vagones de trigo.

Extranjero
LA GUERRA INTERNACIONAL
Poincaré a Burdeos
Comunican de París que el Presidente de la República francesa ha marchado a Burdeos, donde permanecerá varios días, por requerir su presencia allí las atenciones del Gobierno.

Luego visitará la región de la Champaña y la Lorena.

Condecoración y felicitaciones
El Presidente de la República francesa entregó ayer en el campo de batalla la condecoración de la Legión de honor al general Urbal.

A la vez felicitó a los generales Foch, Mandhuy y Castelnaud.

Las operaciones de los aliados
La comunicación oficial facilitada esta mañana en Burdeos dice que nada nuevo ocurre en el campo de operaciones.

Al Norte de Lys sigue la violenta ofensiva alemana.

Al Norte de Arras los aliados recuperaron algunas trincheras.

En Argonne rechazaron un ataque del enemigo.

En el resto la situación se halla estacionada.

La guerra franco-turca
El Gobierno francés ha publicado la siguiente nota declarando la guerra a Turquía:

Como a los actos hostiles de la flota turca contra un buque mercante francés, al que mató

dos tripulantes y causó averías en el casco, no ha seguido la expulsión de las misiones alemanas residentes en Turquía, con lo cual la Sublime Puerta hubiera eludido la responsabilidad, tal hecho nos pone en la precisión de manifestar que queda declarado el estado de guerra entre Francia y Turquía.

El cólera
Comunican de Venecia que, según informes oficiales, ayer había en Galitzia doscientos cincuenta y seis personas atacadas de cólera.

De estas, ciento veintiséis procedían de Prezemyls y otros puntos donde la infección adquiere gran desarrollo.

Combate naval
El periódico «The Times», de Londres, publica el informe del vicealmirante alemán von Spee relatando el combate librado en la isla de Santa María.

Dice que cuatro cruceros alemanes atacaron el domingo, al atardecer, a los buques ingleses Goodhope, Mosmouth, Glasgow y Otranto.

El combate duró una hora larga.

El Goodhope resultó con importantes averías y huyó amparado por la oscuridad.

El Mosmouth también trató de huir, pero lo vió un pequeño crucero alemán y le disparó varios proyectiles que lo hundieron con gran rapidez.

Desgraciadamente una fuerte tempestad impidió utilizar las chalupas de salvamento.

El vicealmirante supone que los demás barcos ingleses también quedaron averiados y huyeron merced a la gran potencia de sus máquinas, protegidos por las tinieblas.

Las bajas de los alemanes se redujeron a dos tripulantes del Gnegsan heridos.

La dotación del Mosmouth pereció totalmente.

Los alemanes están de acuerdo en que los tripulantes de dicho barco dieron grandes pruebas de heroísmo.

Hasta el momento de hundirse la embarcación estuvieron haciendo fuego contra la escuadra enemiga.

Asegúrase que los buques alemanes, durante el combate, recibieron noticias radiotelegráficas y los ingleses no.

Inglaterra y Turquía
El Gobierno inglés también ha publicado la declaración de guerra a Turquía.

Está concebida en análogos términos que la de Francia.

Anuncia que se anexionará a Chipre y que la declaración comprende a todas las posesiones turcas y los demás territorios ya ocupados por las naciones aliadas.

Las operaciones de los rusos
Según noticias oficiales de San Petersburgo, los rusos continúan progresando en todos sus frentes y especialmente en Prusia, en el Vístula.

Los alemanes y austriacos se repliegan en todas partes.

En cuanto a la lucha con los turcos se concede gran importancia a los éxitos de Rusia.

Un empréstito
El importe de la suscripción para cubrir el empréstito iniciado por el Gobierno de Rusia asciende a quinientos millones.

Ha sobrepasado a todas las esperanzas.

Los musulmanes
Participan de Londres que la prensa musulmana consigna impresiones satisfactorias para Inglaterra.

La Liga musulmana de Bombay ha telegrafiado al Gobierno inglés reiterándole la fidelidad de los mahometanos.

La guerra según los franceses
El parte oficial facilitado esta tarde en Burdeos dice lo siguiente:

En la jornada de ayer no hubo modificaciones dignas de mención.

La acción continúa con los mismos caracteres, sin avances ni retrocesos.

Entre Dixmunde y Lys, al Norte de Arras y sobre la ciudad, el enemigo ha continuado un violento cañoneo.

Los alemanes siguen sus esfuerzos en Bélgica.

Al Norte de Francia el enemigo aumenta sus reservas y pretende emprender una nueva ofensiva para repomarse de los últimos descalabros.

Entre Sonme, el Oise y el Mosa la situación se halla estacionada, asegurándose la posesión de Andeche, al Oeste de Roy.

En la región de Ampel destruimos una columna de automóviles alemanes con nuestra artillería de gran alcance.

Cerca de Berry au Bac recuperamos el pueblo de Sogigneul.

En Argonne ha habido terribles luchas, dando los alemanes ataques a la bayoneta.

En Woebre, al Oeste de Nancy, rechazamos violentos ataques del enemigo.

Una victoria de los rusos
Oficialmente se ha publicado en San Petersburgo la noticia de haber obtenido los rusos una gran victoria en Galitzia.

El generalísimo Joffré ha recibido un telegrama del Gran Duque Nicolás comunicándole que los rusos han conseguido en Galitzia la mayor victoria conocida desde que empezó la guerra.

Joffré le ha contestado felicitándole y diciendo que confía en el éxito final de la lucha.

El Mar del Norte
En Londres no se cree que la decisión de Inglaterra de declarar el Mar del Norte zona militar origine protesta alguna de los Estados Unidos.

Un barco a pique
Parece que el crucero alemán York no chocó con una mina, como se dijo, sino fué echado a pique por un submarino inglés.

Orden de ataque
El Zar de Rusia ha ordenado al ejército del Cáucaso que atraviese la frontera y ataque a los turcos.

Poincaré en Burdeos
Esta tarde llegó a Burdeos el Presidente de la República francesa.

Inmediatamente convocó a consejo de ministros.

En él dió cuenta de que los rusos han derrotado a los austriacos en todo el frente de Galitzia.

A París
El Jefe del Gobierno francés ha marchado esta noche de Burdeos a París.

Fuerales
En la iglesia de San Jaime, de Londres, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el Príncipe Mauricio de Battenberg.

Asistieron toda la Familia Real, el Gobierno y otras altas personalidades.

Derrota de los austriacos
Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que, durante los últimos días, los austriacos emprendieron ataques desesperados, haciendo un nutridísimo fuego tanto de cañón como de fusil, pero los rusos los rechazaron vigorosamente y aquellos tuvieron que batirse en retirada a lo largo del río Sam.

Los rusos consiguieron pasar el Monastizoe, apesar de la resistencia de los austriacos.

Aviador herido
Un aviador alemán trató de bombardear, desde su aeroplano, los barcos de las naciones aliadas que se hallan en los Dardanelos, pero la artillería hizo blanco en el aparato, el cual cayó en el mar completamente destruido.

El aviador resultó con heridas gravísimas y fué recogido por uno de los barcos.

Población recuperada
Comunican de Lumberg que los rusos han recuperado a Jaroslav, haciendo en ella prisioneros a cinco mil austriacos.

Importación gratuita
El Gobierno francés ha autorizado la libre importación de las carnes procedentes del Senegal y la Guinea.

Albaneses y montenegrinos
Comunican de Cetinge que dos mil albaneses invadieron el territorio de Montenegro.

El ejército de esta nación mató a la mayoría de los invasores.

Parte oficial belga
En el Havre se ha facilitado esta tarde una comunicación del estado mayor belga, la cual dice que frente al Iser están casi paralizadas las operaciones, limitándose a cañonear débilmente a algunos destacamentos enemigos que ocupan aún la orilla del río hacia Saint George.

Añade que los alemanes han instalado a lo largo de la costa belga grupos de cañones de grueso calibre y que destacamentos de infantería ocupan el frente de Dixmunde hacia Bixhotte y Saint Eloy.

Otras noticias
La revolución en Méjico
Comunican de El Paso que Villa ha encarcelado a varios ministros de la convención mejicana.

Carranza ha declarado que combatirá hasta morir.

De Washington dicen que, según manifiesta el general Funter, en todo Méjico se advierte gran agitación contra los Estados Unidos, por lo cual deben adoptarse medidas de precaución.

El Gobierno italiano
Ha prestado juramento el nuevo Gobierno italiano.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Mateo Jiménez Sanz
Falleció el 10 de Noviembre de 1912,
confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.
Todas las misas rezadas que desde las ocho se celebren en el parroquial de San Miguel, y el aniversario solemne que a las nueve se celebre el mismo día en referida iglesia, serán ofrecidos por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinas, sobrinas políticas y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XI ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Teresa Mateo y García de García
Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903
R. I. P. A.
Su esposo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos se sirvan encomendar

LA ESPAÑA VALIENTE Y GONZALEZ

En este gran establecimiento se han recibido los géneros de novedad para la próxima temporada y un magnífico surtido en ABRIGOS-CAPAS de las mejores casas de confección. Especialidad en géneros blancos de todas clases á precios baratísimos. **Precio fijo verdad** Claudio Marcelo y García Lovera

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada
Constituida ante el Notario Don Joaquín Volart en 3 de Marzo de 1911, autorizada por R. O. de 26 de Abril del mismo año, y hecho el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Capital suscrito... 1.000.000
Id. desembolsado... 325.000

Pedrisco, muerte del ganado caballar, mular, asnar, bovino. Robo, hurto y extravío de caballerías y reses vacunas. Muerte del ganado de cerda, lanar y cabrío. Transporte del ganado.

Domicilio social y Dirección: Rambla de San José, 32, pral.—Barcelona.
Representante en esta: José Guevara y Costi, Mayor de San Lorenzo, 159.

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.
Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española el autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España
D. FRANCISCO LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Gran Sastrería

DE
Antonio Valenzuela del Cerro
GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

ALMONEDA.—Máquina fotográfica de aluminio 10 por 15, con lente Zeiss, 14,5, y toda clase de utensilios, carrocería limousin para automóvil y dos faros de petróleo, repero de luna, maleta de cuero inglesa, tres cuadros, marco de espejo, macetas de varias clases, de una noche y jazmin ruso, calleja Pimentera, 16. 10-7

«La Historia General de España», por don Modesto la Fuente, nueva, en 25 tomos, se vende por la rita de su valor. 3-3

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para pimientos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manrique, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 4

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal, desde el día, su precio y condiciones en la misma, calle Encarnación, número 15; horas de verlo de doce á cuatro. 5-5

Arrendamiento.—Se arrienda por temporadas ó por años, la casa de recreo amueblada de la huerta de la Fuensanti-lla; para precio y condiciones, San Felipe, núm. 11. 5-4

Se vende un solar con buena fachada, que mide doscientos cincuenta metros cuadrados, en la calle Argote, y además media paja de agua de las que fueron del Cabildo, hoy de la sociedad de Particiones. Dará razón, Torres Cabrera, 9. 10-3

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICÓ INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	Pesetas 2
Trimestre...	Pesetas 5
Resto de España	
Trimestre...	Pesetas 6
Extranjero	
Trimestre...	Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Cárdenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea. - Segunda, 0'50. - Tercera, 0'25. - Cuarta, 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero



Servus

Crema
la mejor
para calzado
No ensucia

Chemische Werke Lubzynski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.



Agencia Universal ANUNCIOS

para todas las portadas de España, Europa y América

L. de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jácimas, atarres y cinchas, y de bilados de cñaño y abaci; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50
MORTORO (CORDOBA)

CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos



Fajas higiénicas

LIBRERIA, 14. — CORDOBA

Accidentes del trabajo

La Sociedad «La Estrella» asegura el personal de todas las profesiones, incluso el riesgo de hernias. Seguro especial económico para criados, cocheros y chauffeurs. Pueden hacerse seguros en todos los pueblos de la provincia de Córdoba. Informará el Sub-director D. Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaros, números 28 y 30. 80-8

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa plaza de la Magdalena, núm. 9, con cinco habitaciones, cocina, poyo y rila, y dos patios; para condiciones, Librería, 1 al 5. 5-2

Se ofrece señora con buenas referencias, para ama de llaves, doncella, para acompañar niños ó casa análoga, sabiendo coser; razón, Ravé, 16 duplicado. 5-2

AGRICULTORES:

Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas á la Compañía La Agrícola Española, única que asegura el ganado de cerda Representante en esta, José Guevara y Costi. 14

Una buena colocación

Se necesitan dos jóvenes bien parecidos, de diecisiete á dieciocho años, para una buena colocación fuera de Córdoba. Darán razón, Avenida de Canalejas, número 7 duplicado, 2.ª derecha. 4-2

María Pérez Rojas, que vive en la casa núm. 3 de la plazuela de las Tazas, desea dar media leche; está en cuarentena. 5-4

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocinas, etc., en la calle Conde Arenales, núm. 6. Para tratar, en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, 13. 87

Depósito de carne de cerdo
Al por mayor y menor y semillas
— DE —
Fascual de Miguel
Lucano, 29, y sucesora Sánchez Peña, número 82, precios al público.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

COOHE FAMILIAR.

Se vende uno seminuevo de construcción francesa, lujosamente vestido, con diez lúces de cristales viselados, torno de palanca articulada, de cuatro asientos y muy ligero. Informarán, en la calle de la Encarnación, número 7. 10-9

Casas de Recreo «Las Delfinas», situadas en el alcor de la sierra, á menos de dos kilómetros de la población, en la carretera que conduce al Cañiño de Barán, dotadas de todas las dependencias y comodidades, con agua riquísima al interior. Se arriendan por meses, temporadas y años. Informan en «La Sevillana» y en el Reposo», finca inmediata. 15-9

Representantes.

Centro agrícola y vitícola, necesita representantes activos y formales pueblos provincias Córdoba y Jaén Trabajo fácil, buenas comisiones. Rato. razón. Escribir, Lista correos, oficina número 3.085. Sevilla. 9-1

Almoneda.—Se hace de muebles de casa, entre ellos un gabinete, un piano, una cómoda, espejos, roperos con luna viselada, unas puertas de patio y una ventanilla, una máquina, divanes, un buffet, sillones, un comedor completo, un coche enganchado con buen tranco de mulas, y palmars. También se venden garbanzos, Avenida de Canalejas, n.º 44. 6-1

A LAS SENORAS.

Gran exposición de crisantemos, Mayor de San Lorenzo, número 169. 6-1

Se desea un huésped, caballero ó señora, en casa particular, calle Muñoz Capilla, número 11. 9-1

De ocasión por pocos días

Se realizan las existencias de embotellado con gran rebaja en los corrales, por 100 de esomina de los corrales, en anillados, Hoera, coñag, vinos de Jerez y de Rioja, de la Compañía Vintolva de Bilbao; jinebra, rom y aguardiente de Cazalla, todo de marcas acreditadas. Establecimiento de comestibles Alfonso XIII, número 24.

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se hace, por temporadas, de un departamento independiente, con varias habitaciones, en la huerta «Los Dolores», situada en la sierra de esta capital. Para tratar en la sierra de Pedro Fernández, 5-3 número 9.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)